



# Califica Fitch Ratings como estable capacidad financiera de Puebla

Además indica que al cierre de 2018, la deuda del estado era de 11 mil 544 millones de pesos, de los cuales 5 mil 291.2 millones de pesos corresponde a créditos bancarios.

ALEJANDRA OLIVERA MARTES, 10 MARZO 2020 18:52

A 7 meses de la administración de **Luis Miguel Barbosa Huerta**, la calificadora Fitch Ratings señaló que el Estado tiene una capacidad financiera “estable” para hacer frente a sus compromisos de pago, sin embargo, advirtió riesgos por la deuda indirecta que tiene del Soapap y la suficiencia financiera para cubrir el pago de jubilaciones y pensiones de trabajadores a través del ISSSTEP.

En el reporte, la firma ratificó la calificación a la calidad crediticia del **estado de Puebla en “AA-(mex)”** que significa que mantiene liquidez adecuada para cumplir con la deuda estatal, así como un perfil de riesgo de rango “Medio Bajo”.

Además indica que al cierre de 2018, la deuda del estado era de 11 mil 544 millones de pesos, de los cuales 5 mil 291.2 millones de pesos corresponde a créditos bancarios, 791.2 millones de pesos a obligaciones financieras contraídas a través de bonos cupón cero (BCC), mientras que el monto restante corresponde a 3 proyectos de **Asociación Público Privada (APP)** y la relacionada con el **Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap)**.

Sin embargo, asegura que la calificación “AA” permite a la entidad contratar nuevos adeudos que representen hasta el 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición, y hasta el seis por ciento de sus ingresos totales.

En materia de seguridad social, Fitch Ratings subrayó que la suficiencia financiera para cubrir las pensiones y jubilaciones del Issstep está garantizada hasta 2021, por lo que durante este año la administración estatal deberá realizar aportaciones extraordinarias al organismo que tiene una población afiliada de 62 mil 449 personas.

Asimismo, la calificadora internacional observó la Adaptabilidad de los Ingresos como “**Más Débil**” debido a que los impuestos y derechos representan, en promedio, 5.7% de sus ingresos totales y 6.0% de los ingresos operativos, debido a que en 2019 redujo la tasa impositiva del impuesto sobre la nómina (ISN) de 3% a 2.5%, porcentaje que fue revertido recientemente por la administración de Barbosa Huerta.